



ORD. N° 2532 /

ANT. : Vuestro Ord. N° 1612, de fecha 27.11.2015.

MAT. : Ratifica resolución que amplía las inscripciones de **Francisco Loyola Loyola**

SANTIAGO, 09 DIC 2015

DE : COORDINADOR NACIONAL DEL REGISTRO DE CONTRATISTAS
A : JEFE DEPTO. PLANES Y PROGRAMAS SEREMI REGION DE LA ARAUCANIA

1. Para ser revisada en esta Coordinadora Nacional, se recibió antecedentes digitalizados con la Resolución, Informes y demás documentos correspondientes a las nuevas inscripciones en los Registros B1 y B2, del prestador:

FRANCISCO RENE LOYOLA LOYOLA
RUT.: 7.650.506-3

RES.E. N° 3027/24.11.2015.
ROL 09-455

- 2. De acuerdo al Análisis practicado en estas oficinas, se ratifica con fecha 03.12.2015, las nuevas inscripciones efectuadas.
- 3. Se agradecerá tener presente las instrucciones entregadas por el Sr. Subsecretario, contenidas en el Ord. N° 305 de 11.05.2010.
- 4. Se hace presente, que la ratificación se efectuó con documentación digitalizada, conforme a instrucciones impartidas mediante Ord. N° 853, de 15.05.2013, del Jefe de la División Técnica de Estudio y Fomento Habitacional.

Saluda atentamente a Ud.


CRISTIAN BURGOS MARTINEZ
COORDINADOR NACIONAL DEL REGISTRO DE CONTRATISTAS

VCB

DISTRIBUCION:

- Destinatario(C/Antecedentes)
- Departamento Gestión de Proveedores y Registros Técnicos
- "Ley de Transparencia Art.N°7/g"